

## ANEXO

**RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES A LA "CAÑADA REAL TRUJILLANA  
EN EL TERMINO MUNICIPAL DE MALPARTIDA DE PLASENCIA"**

POLIGONO/PARCELA CATASTRAL	TITULAR	DIRECCION	POBLACION
52/5	CA EXTREMADURA	PS/PASEO DE ROMA	MERIDA
53/5 57/6-7 58/5-9-10-12	DELGADO GALINDO M TERESA	CL/ EJERCITO, 1	BEJAR
53/1-2-4	EXPLOTACION FINCA SALTACAMPILLO CB	CL/ JOSE ANTONIO, 13	PLASENCIA
58/2	FERNANDEZ MATEOS JACINTO JOSE	AV/ ALFONSO VII, 36	CORIA
52/2	FERNANDEZ SANCHEZ JUAN JOSE	AV/ DE LA CONSTITUCION, 20	
52/3	GARCIA MATEOS ENRIQUETA	AV/ CIUDAD PLASENCIA, 37	MALPARTIDA DE PLASENCIA
52/1 58/4	MATEOS GARCIA ISIDORO	MN/ MUNICIPIO	MALPARTIDA DE PLASENCIA
53/6-7	OLIVA GARCIA PIEDAD	CL/ RAMON MUÑOZ, 9	MALPARTIDA DE PLASENCIA
52/4	VIVAS TABARES NEMESIO	CL/ SIMON BENITO BOXOYO, 8	CACERES

**ANUNCIO de 24 de abril de 2003, de  
exposición pública de comienzo de  
operaciones de deslinde de vía pecuaria en  
los términos municipales de Malpartida de  
Plasencia - Serradilla.**

Acordada por la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, la realización del Deslinde de la Vía Pecuaria denominada "Cañada Real Trujillana", en todo su recorrido, y de conformidad con lo establecido en los artículos 13 y siguientes del vigente Reglamento de vías pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado mediante Decreto 49/2000 de 8 de marzo (D.O.E. nº 30, de fecha 14 de marzo de 2000) y Decreto 195/2001 de 5 de noviembre por el que se modifica el

anterior Decreto (D.O.E. 13/12/2001), se hace público para general conocimiento, que los trabajos de referencia darán comienzo a las 11:30 horas del día 10 de julio de 2003, en el cruce de la carretera Ex - 208 (P.K. 14) con la Cañada Real Trujillana (Paraje Saltalcampo).

Para la realización de dichos trabajos ha sido designada la Sección de Vías Pecuarias, ostentando D. José Luis Jiménez Álvarez la Representación de la Administración.

Todos aquellos que se consideren interesados podrán acudir a dicho acto y hacer las manifestaciones que consideren oportunas, por todo ello se adjunta en cuadro Anexo los posibles colindantes a dicha vía pecuaria.

Mérida, a 24 de abril de 2003. El Director General de Estructuras Agrarias, ANTONIO VÉLEZ SÁNCHEZ.

## ANEXO

**RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES A LA "CAÑADA REAL TRUJILLANA  
EN EL TERMINO MUNICIPAL DE MALPARTIDA DE PLASENCIA-SERRADILLA"**

**SERRADILLA**

POLIGONO/PARCELA CATASTRAL	TITULAR	DIRECCION	POBLACION
5/4	SOLIS ZUÑIGA ANGELA MARIA	TR/ CARLOS III, 8	MADRID
5/5	SOLIS ZUÑIGA FEDERICO RAMON	CL/ LA TEA, 7	PLASENCIA

**MALPARTIDA DE PLASENCIA**

POLIGONO/PARCELA CATASTRAL	TITULAR	DIRECCION	POBLACION
54/1	DELGADO GALINDO M TERESA	CL/EJERCITO, 1	BEJAR
54/2-3	DELGADO SILOS OLALLA	CL/ ESPARILLAS, 6	PLASENCIA

*ANUNCIO de 24 de abril de 2003, de exposición pública de comienzo de operaciones de deslinde de vía pecuaria en el término municipal de Plasencia.*

Acordada por la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, la realización del Deslinde de la Vía Pecuaria denominada "Cordel de Navacebrera", en todo su recorrido, y de conformidad con lo establecido en los artículos 13 y siguientes del vigente Reglamento de vías pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado mediante Decreto 49/2000 de 8 de marzo (D.O.E. nº 30, de fecha 14 de marzo de 2000) y Decreto 195/2001 de 5 de noviembre por el que se modifica el anterior Decreto

(D.O.E. 13/12/2001), se hace público para general conocimiento, que los trabajos de referencia darán comienzo a las 13:00 horas del día 25 de junio de 2003, en la cabecera de la Presa del Jerte.

Para la realización de dichos trabajos ha sido designada la Sección de Vías Pecuarias, ostentando D. José Luis Jiménez Álvarez la Representación de la Administración.

Todos aquellos que se consideren interesados podrán acudir a dicho acto y hacer las manifestaciones que consideren oportunas, por todo ello se adjunta en cuadro Anexo los posibles colindantes a dicha vía pecuaria.

Mérida, a 24 de abril de 2003. El Director General de Estructuras Agrarias, ANTONIO VÉLEZ SÁNCHEZ.

## ANEXO

**RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES AL "CORDEL DE NAVACEBRERA EN  
EL TERMINO MUNICIPAL DE PLASENCIA"**

POLIGONO/PARCELA CATASTRAL	TITULAR	DIRECCION	POBLACION
11/6-7-8	ALBERTO GONZALO J LUIS	CL/ CASADO DEL ALIS, 7	MADRID
11/9001	AYTO PLASENCIA	PZ/ MAYOR, 6	PLASENCIA
11/9-10	SANCHEZ OCAÑA MORALES MARIA PALOMA	CL/ REY, 24	PLASENCIA
11/11	SILVA DAVILA PILAR	CL/ CORIA, 9	PLASENCIA